



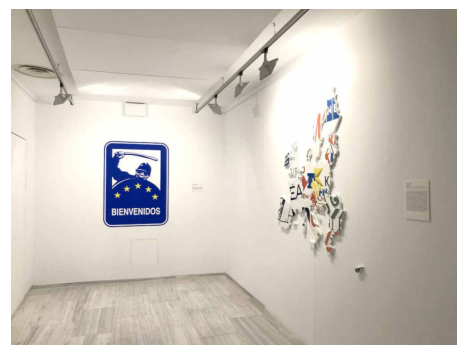
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones
Institucionales

Ayudas a la creación artística 2026

26/03/2026

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, a través de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea, convoca los programas de ayudas a la creación artística en música, en artes escénicas y en producción, comisariado y mediación artística para egresados de la Universidad de Granada.



El plazo de presentación de solicitudes está abierto desde el 26 de marzo hasta las 12.00 horas del día 24 de abril de 2026.

Estas ayudas se pueden pedir en tres ámbitos principales. En primer lugar, las **Ayudas a la Creación en Artes Escénicas**, destinadas a apoyar proyectos de teatro, danza y otras modalidades escénicas. En segundo lugar, las **Ayudas a la Creación Musical**, cuyo objetivo es la financiación de proyectos en el ámbito musical y sonoro. Finalmente, las **Ayudas a la Producción, Comisariado y Mediación Artística**, que promocionan la investigación, mediación y producción artística y su difusión a través de la financiación económica de proyectos impulsados por comisarios, artistas visuales y mediadores culturales.

Más información

<http://veu.ugr.es/>